

GACETILLA LOCAL

PERIÓDICA E INDEPENDIENTE

ENERO 2004



Opinión:
Alta tensión: ¿Victoria?
Especies protegidas

Nota de prensa:
SEO/Bird Life - FAPAS
WWF/ADENA - FOP

Artículos:
Residencia de la Tercera Edad
La Comarca a medio gas
Ampliación del Colegio de Riaño
Nos dejó Crescente
La Comarca se promociona en Fitur e Intur
7ª Jornadas de la Matanza
Nueva publicación
Centro de Interpretación en Lario
Museo de la Trashumancia en Prioro
Boca de Huérgano prepara REINATUR
El Tribunal Supremo nos da la razón
Cerró el Miro's
Los castillos en poesía.

Especies protegidas.

Aurelio Rodríguez Puerta.

De todos es sabido el significado de la expresión que da pie a este artículo: "Especies protegidas" y que es de uso muy frecuente aunque es expresión moderna. Los humanos hemos sido depredadores de especies más que protectores y nos han preocupado poco las poblaciones de osos, corzos, ciervos, lobos o gatos monteses. El que grupos conservacionistas hayan logrado que los gobiernos hayan comprendido que la flora y fauna de una zona, forma parte de la riqueza a conservar, que la extinción de una especie es una pérdida irreparable, ha supuesto un gran avance. Merced a estos cambios de mentalidad y a legislaciones proteccionistas, nuestros valles han visto aumentar espectacularmente las poblaciones de animales salvajes y con ellos nos tropezamos habitualmente. En otras zonas del planeta se han acotado grandes áreas donde elefantes y leones, cebras y gacelas, jirafas y hienas, intentan vivir, convivir, alimentarse y cumplir los ciclos vitales, como siempre.

Todo lo dicho me ha dado pie para pensar, con la misma lógica, que en estos llamados Altos Valles Leoneses, en estos cabeceros de los ríos que van hacia la Meseta o, esforzadamente, se abren camino hacia el Cantábrico, con algunos de los mejores bosques que quedan en esta península semidesértica, con colonias importantes de casi toda la fauna ibérica, sólo una raza está en peligro de extinción y no está protegida.

Se observa la presencia de individuos de esa especie cada vez más viejos; no se aprecia la existencia de cría por ninguna parte; algunas colonias con población relativamente abundante hace años, están vacías o sin capacidad de regeneración por la edad de sus individuos. O alguna institución, gobierno o grupo ecologista se ocupa del problema o los humanos autóctonos de estos valles habrán desaparecido en breve.

Hágase un censo real de los habitantes de estos valles un miércoles cualquiera de noviembre, de enero, de marzo..., para ver cuántos pernoctan en sus colonias. Complétese la información con la edad de los individuos. Recuéntense las parejas en edad de procrear y cuéntese también la cría entre los cero y diez años.

La situación no puede ser más alarmante. Una población que celebra al año muchos más funerales que nacimientos, no tiene futuro.

Hace poco más de un año se celebró en Boca de Huérgano una manifestación en pro de una estación de esquí en San Glorio: pancartas, banderas, gentes de todos los valles, curiosos, fotógrafos de prensa, reporteros... Asistía a la manifestación cuando un enorme micro negro se colocó ante mi boca y, a la vez, el objetivo de una gran cámara de vídeo cubrió todo mi horizonte. Como quien es sorprendido fuera de lugar, el reportero me preguntó si era aficionado a los deportes en la nieve y los motivos de mi asistencia a la manifestación. Le contesté que se me había pasado la oportunidad de aprender a esquiar y no pensaba aprender, pero que me sentía en la obligación de acudir a la manifestación, que los pocos habitantes de aquellos valles deberían convocar al menos una semanal para protestar por todo, porque de los grandes beneficios pregonados por la construcción del embalse, con los nuevos regadíos y los miles de kilovatios, allí no había llegado ni el reflejo. La zona ya no era ganadera, ya no era agrícola, ya no era minera, era una especie de reserva de gentes de otra época, para ser visitados por urbanitas que fotografían las rarezas de un montañés con madreñas, picando una guadaña o armado con un chuzo para cazar jabalíes.

Yo no sé si el barbudo reportero transmitió mi discurso por algún

medio aunque sí noté que la primera sonrisa burlona ante mi mal porte de deportista de la nieve cambió, y mantuvo ante mí su micro y la cámara. Tampoco tengo ninguna fe en las fugaces palabras e imágenes de un reportaje que llueven sobre las pantallas de nuestros televisores por causas mucho más tristes sin que nos conmuevan.

Cada vez con más frecuencia, en las entrañables visitas invernales a las casas de los amigos y parientes en estos pueblos, el dueño de la casa, después de agradecerte que hayas roto la monotonía de los días de cocina y lluvia o nieve tras los cristales, te dice:

- Cada vez quedamos menos.

Y a continuación hace el recuento, casa por casa, del menguado vecindario.

- Pocos, y peor avenidos.

Y yo recuerdo a aquellos dos últimos habitantes de una aldea del norte de la meseta de la novela de Delibes "El disputado voto del señor Cayo"; dos únicos habitantes que no se hablaban.

Porque los pocos habitantes que quedan mantienen vivos los valles. Porque siguen acogiendo cada vez que vas como si nunca te hubieras ido. Porque siguen manteniendo los servicios elementales, vigilando sus propiedades y las de los ausentes, porque es de justicia que alguno de los recursos generados en la zona mejore la vida de sus habitantes y no sólo las cuentas de la grandes compañías eléctricas, me atrevo a pedir que a todos los habitantes de la zona se les trate como a ESPECIE PROTEGIDA.

Otoño-invierno de 2003-12-14

Aurelio Rodríguez Puerta.

Alta Tensión: ¿Victoria?

Carlos Cuenya González.

Casi 20 años de batalla para la gente de la Montaña de Riaño, desde que a mediados de los 80 comenzara la guerra contra la pretensión de REE de cruzar el corazón de la comarca con una línea de alta tensión. Lejanos quedan los tiempos en que los antilínea eran acusados de cavernícolas opuestos al progreso. Lejanas también las risas de quienes se burlaban de David pronosticando con fatalismo que Goliath nos aplastaría de un pisotón. Hoy a Iberdrola y Red Eléctrica les crecen los enanos. Todas las sentencias judiciales emitidas hasta el momento han dado la razón a los alcaldes de los municipios afectados.

El Tribunal Superior de Justicia de Madrid, tras interminables procesos judiciales, llevados con mano maestra por la abogada Carolina Franco, ha terminado por declarar ilegal el trazado de la línea, anulando la autorización dada al proyecto de REE en 1999 por el Ministerio de Economía. Por su parte, la Comisión Europea, respondiendo el pasado mes a preguntas de la europarlamentaria María Bergaz Conesa, ha sido taxativa: "La línea incumple la directiva 92/43/CEE de protección de hábitats, y la 79/409/CEE de protección de aves; de acuerdo con la información disponible, se considera que el proyecto Lada-Velilla, en su situación actual, no se llevará a cabo". ¿Fin de la historia?

Con todas las cautelas, dado el poderío del enemigo, creo que se puede afirmar con un riesgo mínimo de equivocarnos que la línea de alta tensión no cruzará el Parque Regional de los Picos de Europa.

Acostumbrados como estamos a la derrota, la victoria nos deja fríos. Porque no deja de ser una victoria pírrica. Una victoria no para avanzar, si no para volver al punto de partida, en este caso 1988. Eso es lo desquiciante de nuestra montaña. Agotamos las fuerzas en batallas que en el mejor de los casos nos dejan como estábamos. Ejemplos hay para dar y tomar. Cuando este verano se inaugure el camping de Riaño lograremos volver a mediados de los 60, si algún día se

construye el Parador Nacional volveremos a los 50, si el alcalde de Burón logra reconstruir el Palacio de los Allende lograremos el increíble hito de volver al año 1987, y así sucesivamente, en un eterno viaje a ninguna parte.

Procede no obstante, y sin que sirva de precedente, felicitarnos todos por lo conseguido, más por lo que no se ha perdido que por lo que se ha ganado.

¿Y ahora qué? ¿Colapso en el transporte energético nacional? Para nada. Existen informes contrastados que concluyen que la construcción de la línea ni siquiera es realmente necesaria para evacuar el excedente energético del Principado. Que se trata simplemente de una maniobra para abaratar costes y aumentar los ya de por sí cuantiosos beneficios de las eléctricas. Iberdrola alega por su parte sobrecarga en las líneas existentes lo que haría necesario líneas nuevas.

La búsqueda de alternativas por parte de la empresa a levantado ampollas entre los municipios previsiblemente afectados. La opción de pasar la línea desde el Puerto de Tarna a Puebla de Lillo, bajando después a Boñar, implicaría aún el paso por un extremo del Parque Regional, con lo que la empresa se encontraría con problemas similares a los del trazado inicial.

Otra opción que se vislumbra implicaría salir desde Lada hacia Mieres y una vez allí por la cuenca del Caudal y Pajares llegar hasta La Robla, para enlazar después por Boñar y Cistierna con Velilla, de hecho, por ahí están enlazadas en la actualidad las centrales de Velilla y Lada.

¿Con qué nos quedamos? Que de bien claro que los que nos opusimos a la línea en la comarca de Riaño no queremos para nadie lo que no queríamos para nosotros, pero una ordenación medianamente lógica del territorio se da de tortas con la idea de que una línea de alta tensión cruce el corazón de un espacio natural protegido. Si los que vivimos en el Parque tenemos por un lado una serie de desventajas parece de justicia que tengamos por otro algunas ventajas. Si real-

mente es imprescindible la línea para evacuar esa energía, parece de lógica que de una vez por todas se afronte, con todas las cautelas y todo el respeto a los valores medioambientales de esas zonas, la creación de un corredor energético La Robla-Boñar-Cistierna-Guardo.

Los alcaldes de esos municipios pueden y deben adoptar una postura de fuerza en la negociación sobre el posible paso de la línea por sus terrenos, pues afecta a la calidad de vida de unos ciudadanos que deben recibir por lógica sus compensaciones. Recordemos que la propia Comisión Europea ha apremiado para que las compensaciones a los afectados por las posibles alternativas sean generosas. Se me ocurre, por ejemplo, que la central de ciclo combinado (gas y carbón) que HC pretende instalar en Lada creando 600 puestos de trabajo directos podría ponerse en Cistierna, aprovechando el gaseoducto, el carbón del emperador Vitorino y las líneas existentes. Sería una cuestión de justicia histórica. Comparen, por ejemplo, la reconversión minera de la cuenca de Langreo con la de Sabero y calculen el dinero que el Estado ha invertido en cada una.

Los alcaldes de esos municipios pueden y deben adoptar una postura de fuerza en la negociación sobre el posible paso de la línea por sus terrenos, pues afecta a la calidad de vida de unos ciudadanos que deben recibir por lógica sus compensaciones.

Para la Montaña Oriental en su conjunto puede ser la oportunidad de consolidar lo que por naturaleza está perfilado. Una zona norte (Parques Regional y Nacional) ganadera y turística, y una zona sur (Boñar-Cistierna-Valderrueda) industrial y de servicios. Descuentos sustanciosos en las tarifas energéticas y facilidades para enganchar a esas líneas de transporte (electricidad y gas), el ferrocarril, el eje subcantábrico y la potenciación de los polígonos industriales cercanos a ese eje son claves a resolver para el futuro de la Montaña Oriental. Es el momento de convertir la victoria en una victoria para todos. ¿Sabremos aprovecharlo?

Hasta pronto.



NOTA DE PRENSA

La estación de esquí de San Glorio amenaza una de las áreas más valiosas de la Cordillera Cantábrica

Madrid – Oviedo - Santander, 5 de febrero de 2004. El proyecto de construir una estación de esquí en San Glorio vuelve a amenazar la riqueza natural de uno de los espacios más valiosos de la Cordillera Cantábrica. Las organizaciones conservacionistas Fapas, Fundación Oso Pardo, SEO/BirdLife y WWF/Adena consideran inviable esta infraestructura y han solicitado a las Consejerías de Medio Ambiente de Cantabria y Castilla y León información exhaustiva sobre el proceso de autorización ambiental.

La sombra del proyecto de construir una estación de esquí de la magnitud de Baqueira Beret vuelve a cernirse sobre uno de los enclaves de mayor importancia para la conservación del oso pardo en la Cordillera Cantábrica, San Glorio. Ubicado en el entorno de la confluencia de Palencia, León y Cantabria, este espacio se baraja como posible ubicación de una infraestructura que Fapas, Fundación Oso Pardo, SEO/BirdLife y WWF/Adena consideran inviable en la zona. De ahí que las cuatro organizaciones hayan solicitado a las Consejerías de Medio Ambiente de Cantabria y Castilla y León, mediante sendas cartas, información de los pasos que se están dando para su autorización ambiental.

Hasta el momento, Fapas, Fundación Oso Pardo, SEO/BirdLife y WWF/Adena han demandado estar informadas puntualmente sobre las características y la fase de elaboración del proyecto, que podría vulnerar la legislación ambiental, y han pedido que se las considere personadas en el proceso de evaluación ambiental de la futura estación de esquí.

La importancia de la zona afectada por el proyecto ha generado la preocupación de las organizaciones ecologistas ante la intensa campaña que sus promotores, el grupo inversor privado Estación de Esquí Tres Provincias, están realizando para sacar adelante la estación. La infraestructura, de la que ya se hablara por primera vez hace diez años, cuenta con 80 km. de pistas esquiabiles. Cabe recordar además que la zona en la que se ubicaría forma parte en su totalidad de los sitios Red Natura 2000.

Asimismo, está incluida en los Planes de Recuperación del oso pardo en Castilla y León y en Cantabria, considerado como especie “prioritaria” en la Directiva Hábitats. De hecho, el proyecto se encuentra en plena área de distribución de la población oriental de este especie, la que precisamente se considera más amenazada del mundo. Igualmente, la estación afectaría la supervivencia del urogallo.

“No nos cabe duda de que las comarcas implicadas están necesitadas de un fuerte impulso social y económico que contrarreste la pérdida de población y de renta que vienen sufriendo”, apuntan las ONG firmantes, y concluyen: *“pero las soluciones tienen que garantizar la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica del territorio”*.

Las cuatro organizaciones coinciden en que existen otras alternativas para el desarrollo socioeconómico de la zona más respetuosas con la conservación de su valioso patrimonio natural. Con el objetivo de ponerlas en marcha, han pedido a la Junta de Castilla y León la realización y aprobación de los Planes Rectores de Uso y Gestión y los Planes de Uso Público y Mejoras para el Parque Regional Picos de Europa y el Parque Natural Fuentes Carrionas y Fuente Cobre. Estos planes deben garantizar la conservación y utilización racional de los valores naturales y el impulso social y económico que estas comarcas necesitan.

Para más información: Carlota Viada, SEO/BirdLife (91 434 09 10 – 606 358 432); Roberto Hartasánchez, FAPAS (985 40 12 64); Carlos Nores, Fundación Oso Pardo (942 23 49 00) Enrique Segovia, WWF/Adena (91 354 05 78).

Residencia de la tercera edad y Centro de Día en Riaño.

R.C.

El ayuntamiento de Riaño lleva año y medio con la intención de construir una residencia de la tercera edad y centro de día en la Comarca. Se han mantenido contactos con la Organización No Gubernamental (ONG) “Mensajeros de la Paz”, para obtener asesoramiento técnico ya que está especializada en este tipo de centros y que ya contaba con un informe de la comarca por ser uno de sus miembros decendiente de Lario.

Aparte del asesoramiento de esta ONG se ha contado con el Centro de Acción Social de Riaño, dependiente de la Diputación de León, quién también ha constatado la necesidad de un centro de estas características en la zona.

Desde el ayuntamiento de Riaño se han mantenido reuniones con el resto de ayuntamientos que forman la Mancomunidad de Municipios “Montaña de Riaño” para conocer su opinión sobre la necesidad de este servi-

cio y su posible implicación en el proyecto. Por unanimidad se llegó a la conclusión de formar un Consorcio (integrado por todos los ayuntamientos y la ONG “Mensajeros de la Paz”) para la realización del centro. En una reunión con la Directora de los Centros de Acción Social de León ésta corrobora la necesidad del centro y comprometió su apoyo al proyecto.

Tras la redacción de los estatutos del Consorcio cada ayuntamiento nombra a un representante en el mismo, excepto Crémenes, cuyo pleno decidió, por 4 votos contra 3, no formar parte del Consorcio alegando que la gente de su ayuntamiento prefería ir a la Residencia de Cistierna.

Todos los integrantes del Consorcio están de acuerdo en que la ubicación ideal de la Residencia y Centro de Día es Riaño, al ser la única localidad que cuenta con un Centro de Salud. El ayuntamiento de Riaño ha cedido una parcela de 4.000 m² para la construcción del edificio. Según la memoria redactada por el

ayuntamiento de Riaño la Residencia contaría con 45 plazas para residentes y 20 plazas habilitadas para Centro de Día. Todas las instalaciones generales están planificadas teniendo en cuenta esta capacidad de 65 plazas. Cada integrante del Consorcio tiene derecho a un número de plazas, en función de la población de sus municipios, la ONG “Mensajeros de la Paz” también cuenta con plazas cedidas por los ayuntamientos con mayor población.

El presupuesto inicial asciende aproximadamente a 1,5 millones de euros y su financiación aún está estudiándose, aunque se cuenta con que la Diputación aporte entre el 65 y el 70%, lo habitual en estos casos, según el ayuntamiento de Riaño, y el resto se aportaría por los ayuntamientos en función del número de plazas adjudicadas a cada uno. Se está estudiando la posibilidad de obtener ayudas del programa Lider plus y de otras fuentes.

La comarca a medio gas.

R.C.

Desde hace ya unos meses la distribución de las bombonas de gas doméstico en buena parte de la Comarca ha cambiado de razón. Al parecer las nuevas condiciones impuestas por Repsol Butano no convencieron a los hasta ahora responsables de esta labor, Javi y Miguel, los de La Villa y el reparto ha quedado al cargo de una conocida tienda de Cistierna que ya realizaba este cometido en esa zona. El caso es que el suministro ha dejado de ser semanal para empezar a ser cada quince días, es decir, reducido a la mitad. Desde la nueva distribuidora se explicó que a partir de la Semana Santa el reparto volverá a ser semanal. Algunos vecinos consultados de Valdeburón y Val-

deón se quejaron de no recibir el suministro en al menos veinte días.

Así que de momento hay que andar con el butano racionado, aumentar las reservas y acumular bombonas en el caso de aquellos que no pueden estar por casa el día del butano, o encargar el asunto al vecino más apropiado para ello, lo cual ya se está poniendo también complicado, habida cuenta de que en invierno hay más casas cerradas que abiertas. Se trata sin más, de una nueva merma en los servicios que recibimos en la Comarca.

Todo el mundo está convencido de que la nueva distribuidora no tiene la culpa de ello, debiendo adaptarse a las nuevas condiciones impuestas por la multinacional, pero

es difícil olvidar que cuando estaban los de Crescente daba igual estar o no estar en casa, ya que la bombona se cambiaba igual siendo fiada, así como también daba igual lo que hubiera nevado, ya que al descampar allí estaba la bombona, cuando más se valora.

Aunque de conversación más bien escasa y sonrisa difícil, Miguel y Javi, Javi y Miguel, han desempeñado su labor todo este tiempo con sobrada profesionalidad, quedando demostrado que los servicios, como las cosas, se valoran más cuando se pierden, y para romper también el tópico de que nadie es profeta en su tierra, desde la Revista Comarcal queremos rendir un sincero homenaje a estos dos “butaneros”, Javi y Miguel.

Ampliación del Colegio de Riaño.

R.C.

La incorporación de alumnos de 1º y 2º de la ESO de los CRA de Oseja y de Posada de Valdeón al colegio de Riaño ha hecho evidente la carencia de espacio y dotaciones en el centro. De manera provisional se han efectuado divisiones en las aulas para acomodar a todos los alumnos pero la ley obliga a que un centro con las características del de Riaño disponga de espacio suficiente para aulas, comedor, biblioteca, salón de usos múltiples, etc.

La solución está en la ampliación del centro gracias a una nueva edificación, en el espacio disponible en la parcela en la que está actualmente ubicado el colegio. Según la primera memoria, efectuada por el técnico del Ayuntamiento de Riaño, constaría de un semisótano y dos plantas. En el semisótano se situaría la cocina con despensa, un pasillo con taquillas, el comedor con capacidad para 80 plazas, el salón de usos múltiples y los aseos. La primera planta se destinaría a aulas. En la planta superior se dedicaría a habitaciones para los escolares y un tutor para aquellos días en que las condiciones climáticas supusieran un riesgo excesivo para el transporte escolar.

La necesidad de estas habitaciones fue algo evidente para el Con-



Terreno donde se situará la ampliación.

sejo Escolar del colegio de Riaño así como para los CRA de Oseja y de Posada de Valdeón pero el Delegado Provincial de Educación informó de que este uso no era factible ya que la política de la Junta de Castilla y León es la de no construir Escuelas Hogar por considerarlas innecesarias.

En una reunión posterior del Consejo Escolar y los CRAs se decidió mantener la construcción de la segunda planta pero destinada a biblioteca, laboratorio, sala de ordenadores y aulas para cursos de Garantía Social. Actualmente se está modificando la memoria inicial para presentarla de nuevo a la Consejería de Educación en Valladolid y a la Delegación Provincial de Educación en León. El presupuesto de la amplia-

ción en la primera memoria presentada asciende a unos 500.000 euros.

El día 6 de febrero el arquitecto del Área Técnica de la Delegación Provincial visitó el colegio de Riaño para elaborar un informe sobre el centro y sus necesidades teniendo en cuenta tanto las características del edificio actual como la tendencia al alza del número de alumnos de la comarca.

El sentir de las Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos, del Consejo Escolar y de los ayuntamientos de la Comarca es la evidente necesidad de esta ampliación ya que la educación y las circunstancias especiales en que se imparte en esta zona es uno de los principales motivos de despoblación.

Nos dejó Crescente.

R.C.

Crescente González Velasco, Crescente "El de la Villa" para casi todo el mundo, dejó de estar entre nosotros el pasado día 10 de enero, poco antes de cumplir 85 años. Con su pérdida se va también una parte de la historia reciente de la Comarca y una persona emprendedora.

Con cariño recordaremos que Crescente nació un 15 de abril de 1.919 en Espejos de la Reina, en una familia de seis hermanos de los que era el segundo y el varón mayor, con lo que ello significaba entonces.

Fue a la escuela de Barniedo, donde la familia tenía una tienda, cuya mercancía pronto empezó a repartir en su tiempo libre por los pueblos a lomos de caballerías. Tras la temprana muerte de su padre comenzaría a repartir con su tío Atalo, que tenía un camión de aquellos con ruedas de radios de madera y que apenas cargaba mil kilos. Iban hasta la estación de tren de Cistierna y repartían hasta los sitios que el acondicionamiento de la carretera permitía que llegara el camión.

Se instaló en Boca de Huérgano, donde montó una fábrica de quesos, una tienda-bar y una panadería.

En el 59 compró uno de los primeros land rover, y con un camión un poco más grande seguía abasteciendo de víveres a muchos pueblos, llegando habitualmente hasta las inmediaciones de Pandetrave, donde los de Valdeón subían con carros y caballerías a por la mercancía y el vino, especialmente en el sanmiguel y en primavera. Tras el cierre de la presa del pantano se quedó con la distribución del butano.

En 1.999 celebró sus bodas de oro con Martina, con la que tuvo catorce hijos de los que actualmente viven trece. Toda una vida fecunda y de trabajo.

La comarca se promociona en varias ferias internacionales.



Guías Turísticas, 2.200 DVDs con imágenes de la comarca, 3.000 posters de promoción de deportes, artesanía y paisaje, 1.500 bolígrafos, 1.500 calendarios y el material publicitario proporcionado por distintos establecimientos de la comarca. En la feria de INTUR el grupo de acción local presentó su nueva página web: www.mriano.com. Para la feria de FITUR se llevó promoción del Museo de la Fauna Salvaje y se reeditó el folleto informativo del Sendero de Gran Recorrido GR1. Se consiguió realizar varias entrevistas con emisoras de radio y televisión autonómicas para la promoción comarcal en ambas ferias así como se realizaron contactos con revistas especializadas para la inclusión de publicidad de la comarca.

R.C.

La Feria Internacional de Turismo de Interior (INTUR) se celebró en Valladolid de los días 20 al 23 de noviembre, de los días 28 de enero al 1 de febrero se celebró la Feria Internacional de Turismo (FITUR) en Madrid. Nuestra comarca estuvo presente en ambos acontecimientos a través del Grupo de Acción Local "Montaña de Riaño". El personal encargado de la representación fue el gerente del grupo de acción local, Francisco José Escanciano Escanciano, dos técnicos del grupo, un técnico del ayuntamiento de Boca y otro del ayuntamiento de Prioro.

situado en el pabellón número 2, era una reproducción de la torre de la iglesia de San Lorenzo de Sahagún, tres pasadizos que reproducían imágenes de las Cuevas de Valporquero, las vidrieras de la Catedral de León, el Palacio Episcopal de Astorga, la Casa de los Botines de León y un gran patio empedrado donde se realizaron las distintas actividades del Patronato. En los laterales del expositor se situaron los stands de los cinco grupos de acción local y del ayuntamiento de Astorga donde estaban las imágenes promocionales de cada uno.

Como elementos promocionales se llevaron a las ferias 2.500

La finalidad de estas ferias de turismo es la promoción y la puesta en contacto de empresas del sector, de tal forma que los hosteleros, empresarios de actividades, turopeadores, revistas especializadas y otras empresas de servicios conozcan las ofertas y demandas de las distintas regiones y puedan llegarse a acuerdos beneficiosos para las partes.

La próxima cita para la promoción es la feria de alimentación "ALIMENTARIA" que se celebrará en Barcelona del 8 al 12 de marzo. El GAL ya tiene confirmada la presen-

El Grupo de Acción Local "Montaña de Riaño" forma parte del Patronato Provincial de Turismo junto con otros cuatro grupos de acción local leoneses (Sahagún, Poeda, Cuatro Valles y Montañas del Teleno), el ayuntamiento de Astorga y el Ayuntamiento de León. Este Patronato pretende llevar la promoción conjunta de todos sus integrantes de una manera más eficaz y abaratar costes como los que suponen presentarse en las distintas ferias turísticas o la impresión de publicidad.

En INTUR el stand expositor,



Las mujeres de Riaño, nuevas jornadas de matanza.

R.C.

Como ya viene siendo costumbre desde hace años, la Asociación de Mujeres de Riaño volvió a sacrificar un cerdo el pasado mes de diciembre en la Plaza de los Pueblos celebrándose así la 7ª Jornada de "La Matanza". La víctima murió en olor de santidad y también de soplete pues, en estos tiempos que corren, ya nadie siembra un poco de centeno para preparar una docena de cuernos y evocar de ese modo aquel olorín que despedían. Murió como un valiente no sin antes lanzar unos gruñidos que nadie sabrá jamás si eran improprios contra su matarife y el gran grupo de espectadores o de alabanza por ayudarle a pasar a mejor vida.

El Gruñi-gruñi fue donado por Luis "El Rubio" y no faltó el consabido sequillo ni el orujo. Si se echaron de menos, aunque nadie duda de la buena voluntad de las mujeres, el cosido de tripas, la picada de la cebolla y del unto, el embudo y el mondongo; tam-



bién faltó aquel revolver las jijas que tanta rabia nos daba porque no había hijo de madre que las diera vuelta y es que, desde que el progreso nos invadió, todo se hace a máquina.

Entre la gente menuda que observó como se mata, muy pocos son los que saben cómo se hace una morcilla, cómo se elabora un chorizo y cómo se adoban las costillas, morro y patas para que se cure bien la matanza. ¡Es que desde que son medio urbanitas, ya ni les gustan esas delicias que nos proporciona el medio rural!

Sin duda, lo que más se agradeció fue el ágape que nos pegamos al sábado siguiente de la muerte del cerdo. Como buen parrillero actuó Ricardo Tejerina que domina como nadie el asunto de la brasa. Las mujeres, diligentes y hacendosas, nos brindaron desde chorizo criollo hasta sabrosas cosquillas, no quedo trozo de gocho que no pasara por el asador. Hubo que regarlo con buen y abundante vino porque el frío así lo pedía y "como de la panza sale la danza", tuvimos baile hasta bien entrada la tarde.

Nueva publicación.



RUBÉN ALONSO DE PONGA. Valbuena de Roblo, León, 1960

Hasta los 10 años su infancia se desarrolla en pleno ambiente rural y en estrecho contacto con la naturaleza de montaña; siempre presente en sus libros.

Estudia en los Maristas de León y Tuy. Vuelve a León donde cursa el COU y Magisterio.

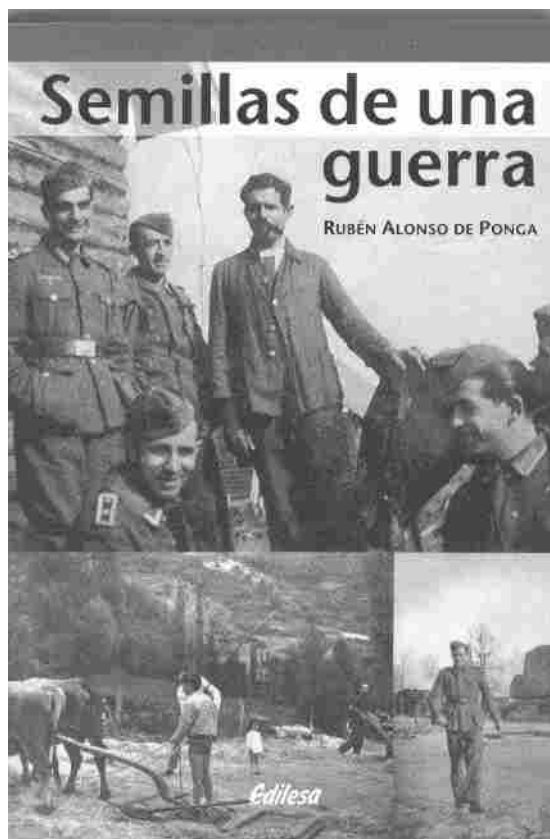
Posteriormente se licencia en Geografía e Historia por la Universidad Central de Barcelona, donde también obtiene el doctorado en geografía Física.

Se dedica a la docencia desde principios de los ochenta y, actualmente, es profesor en el Instituto Público Josep Mestres de Viladecans (Barcelona).

Compagina su vida en Barcelona con las estancias en el pueblo natal, de cuyas tradiciones (especialmente la Lucha Leonesa) y trabajos nunca se ha desligado.

Su anterior novela "El ruido de las carretas", se centra en el ambiente rural de la posguerra civil española.

El protagonista de esta nueva obra, hijo de una maestra que es violada y asesinada por los falangistas y cuyo padre es dado por muerto durante la Guerra Civil española, regresará al cabo de treinta



Próxima inauguración de la Casa del Parque de Valdeburón.

R.C.

La Casa del Parque de Valdeburón, será inaugurada en fecha próxima, no especificada por el personal que está trabajando actualmente en el edificio.

La Casa está construida sobre el antiguo Cuartel de la Guardia Civil de Lario, tanto la edificación como el terreno colindante fue cedido gratuitamente por la Junta Vecinal de Lario para su utilización por el Parque Regional "Picos de Europa".

La Casa del Parque albergará las oficinas que actualmente tiene el Parque Regional en el edificio del Ayuntamiento de Riaño, salas de exposiciones, audiovisuales y recorridos de interpretación de la naturaleza y de los recursos históricos y humanos de su ámbito territorial.



Casa del Parque de Valdeburón, en Lario.

Museo de la Trashumancia de Prioro.

R.C.

El Museo de la Trashumancia de Prioro se situará en el edificio del "Toril" una vez finalizada su rehabilitación. El proyecto destina la planta baja para despachos, biblioteca y usos del Museo y la planta primera, con entrada independiente, para el Museo.

La primera fase del proyecto contempla la demolición de los forja-

dos acutales y la sustitución de la cubierta. "En la rehabilitación se pretende adecuar el diseño al de la arquitectura local, conservando cuantos elementos sean posibles, así como el empleo de materiales tradicionales". Esta primera fase está presupuestada en aproximadamente 126.000 euros.

La segunda fase consistirá en el montaje del Museo como tal, en la preparación de las salas, en la adqui-

sición de los expositores, las labores de mantenimiento de las piezas expuestas y su ubicación definitiva. El presupuesto de esta segunda fase es de aproximadamente 478.000 euros. Para su financiación se espera contar con las ayudas de Parque Regional que se convocarán a principios del próximo año, así como con subvenciones de la Diputación de León y otros organismos oficiales.

Boca de Huérgano prepara REINATUR.

R.C.

El ayuntamiento de Boca de Huérgano está preparando la segunda feria REINATUR que se celebrará los días 20 y 21 de marzo. En esta ocasión toda la organización corre a cargo del ayuntamiento lo que supone un abaratamiento de los costes, aunque la intención es de que el evento no repercuta sobre las arcas municipales ya que en esta segunda edición

se cuenta con promoción de diversos colaboradores.

La carpa contratada este año tiene una superficie de 755 metros cuadrados, lo que duplica la capacidad de la del año anterior lo que posibilita traer mayor cantidad de expositores.

Coincidiendo con la celebración de la feria se producirá la inauguración oficial del nuevo puente que se está construyendo en la actualidad

y que sustituirá al que actualmente está ubicado en la carretera de salida del pueblo de Boca hacia Siero.

Respecto a la evolución del problema con el médico asignado al ayuntamiento el alcalde continúa a la espera de una respuesta oficial por parte de la Consejería de Salud, mientras tanto la consulta médica está siendo llevada a cabo por un médico sustituto.

El Tribunal Supremo nos da la razón.

R.C.

El Tribunal Supremo de Madrid anuló a finales del pasado mes de noviembre el proyecto de Red Eléctrica de España S.A. (Ree) de atravesar de parte a parte la Montaña de Riaño con una línea de alta tensión contra la que ya se habían manifestado en repetidas ocasiones tanto las gentes de la Comarca, como sus representantes locales y asociaciones.

Esta sentencia responde a las demandas presentadas por varias entidades locales afectadas por el trazado y, en este caso al Ayuntamiento de Burón, que fue el primero en interponer la demanda. La sentencia se une al Dictamen Motivado emitido hace ya casi un año por la Comisión Europea contra el proyecto, amenazando al Estado español con fuertes sanciones de consentir que se llevara a cabo la obra.

Desde el punto de vista legal, esta sentencia es calificada de pionera por algunos juristas, ya que recoge claramente la doctrina europea reflejada en las directivas para la conservación de Hábitats y de Aves.

El fallo, según explicó públicamente la abogada de la Mancomunidad, Carolina Franco, supone en principio que la empresa eléctrica debería renunciar a este trazado, pero que existe la posibilidad de que bien Ree o el Estado planteen un recurso de reposición, que no se resolvería antes de tres años, cosa que no interesaría a nadie, pues, según siempre han indicado los responsables que justifican la construcción de la línea, su necesidad es urgente.

El día cuatro del pasado mes de diciembre se produjo una reunión entre representantes de Ree, la Comisión Europea de Energía y del Estado Español para tratar sobre como superar las trabas interpuestas al tendido. A esta reunión no fue convocada la Junta de Castilla y León, aunque según otras fuentes, sí se la convocó y se le sugirió que no acudiera a la reunión. Este gesto fue interpretada por

el presidente de la Mancomunidad de Riaño, Porfirio Díez, como un intento de presionar políticamente a la Comisión ante los fracasos administrativos y judiciales, lo que motivó que Díez remitiera una carta a la Comisión advirtiendo de estas presiones y de su intención.

Queda clara la imposibilidad legal de que el trazado se materialice, aunque responsables de Ree y del Ministerio han manifestado públicamente su intención de no cejar en el intento de materializar la línea.

Un proyecto con todas las asignaciones política en contra y a favor.

Si bien la iniciativa del tendido de alta tensión se produce cuando Ree era una empresa pública y el Gobierno central socialista, el actual Ejecutivo popular sigue batallando por el trazado como si fuera propio, oponiéndose a sus correligionarios en Valladolid y ahora que Ree es una empresa privada cuyo objetivo principal es aumentar el beneficio de sus accionistas.

Los socialistas de Castilla y León llevan unos años mostrándose contrarios al trazado de alta tensión, coincidiendo con populares y otras fuerzas políticas en Fuensaldaña y contradiciendo a sus correligionarios socialistas en Asturias.

Izquierda Unida fue desde el comienzo del conflicto una de las fuerzas políticas más posicionadas en contra del tendido, visitando la comarca en su día la eurodiputada Laura González, quien vehiculó en Bruselas la queja interpuesta por ADEMOR contra el trazado.

IU en León sigue manteniendo la misma postura, pero en Asturias, donde IU participa del Gobierno Regional del que Laura González es ahora consejera, el posicionamiento no es tan claro.

Vamos, que parece que Ree tiene quien vele por sus intereses en casi todos los sitios, pero no en Bruselas ni en los tribunales y tampoco, de momento en Castilla y León, salvando algunas escaramuzas de declaraciones públicas del antiguo Consejero de Energía Vallvé.



Torreta de REE en Tarna.

CERRÓ EL MIRO'S

Acabadas las Navidades ha cerrado el Miro's. El cierre de un negocio siempre es una mala noticia en cualquier lugar. En una comarca como la nuestra es más que una mala noticia, es una derrota para todos. Pero si encima lo que se cierra es un lugar referencial, emblemático e histórico, la noticia adquiere tintes de mazazo, mazazo del que nos recuperaremos, porque los asiduos del Miro's somos gente acostumbrada a golpes, lunáticos curtidos en mil batallas.

Carlos Cuenya González.

Abierto en 1990. El primer Pub (public house, en el mejor sentido de la palabra) del nuevo Riaño. Innovador en su momento y en su contexto. El nombre (Miro's) fue un homenaje al difunto Ramiro Villaroel, pastor, ganadero y practicante, natural de Tejerina; pueblo maravilloso y bello, arriscado entre peñas, eterna solana, uno de esos pueblines irrepitibles, donde muere la carretera y nace el río.

Derribado, aniquilado y arrasado el valle de Riaño por la cara más negra del "progreso", los hijos de Ramiro, como otros muchos, deciden hacer las maletas y subir a Valcayo a iniciar una nueva vida. Y lo hacen como una apuesta personal, concienciada, comprometida, como una forma de ver y sentir la vida.

El Miro's nunca fue un negocio más, era otra cosa. Por encima de modas, tendencias, músicas comerciales, "chunda-chundas"; el Miro's se planteó siempre como un lugar de encuentro, de conversación, de tertulias, y lo que es más importante, como lugar de combate, de intercambio de ideas, de lucha por esta montaña nuestra, novia preciosa, querida e ingrata a partes iguales.

Se lo dije a Chulón mil veces:



"Apúntate a las modas rapaz, ganarás mucho más dinero". Y él erre que erre: "Que no Carlitos, pobres pero honrados y coherentes hasta el final". Y así Van Morrison, Creedence y Eric Clapton ganaron la batalla al Bisbal de turno, aunque el Bisbal de turno fuese más rentable.

Nadie piense que el Miro's cierra por quiebra, al menos no más quiebra que cualquier otro negocio de la comarca, la que está cerrando por quiebra es la montaña en general. Y los hijos de Ramiro, como tantos otros, tienen que salir afuera a buscar-

se la habichuela. De los cuatro queda uno, y uno solo ya no puede.

Por tantas noches de Rock'n'roll y buen rollo. Por aguantarnos en la salud y en la enfermedad, en la riqueza y en la pobreza, en la tristeza y en la alegría, en la borrachera y en la sobriedad, por tantísimos momentos buenos (y por aguantarnos en los malos), **GRACIAS** : Ramiro, Juli, Javi y Teresina.

"El recuerdo de aquella noche de Samba, en aquel viejo café de Puerto España nunca me abandonará" (Noel Soto)



Los castillos en poesía

Por falta de sitio en el capítulo de los castillos, aprovechamos este hueco para colocar este poema sobre la historia de Portilla, que lo complementa bastante bien. Ha llegado a nuestras manos y no sabemos ni quién es el autor ni si la información la ha obtenido por sus conocimientos de historia o por los cuentos que se van transmitiendo en las hilas, ni tan siquiera la fecha en que fue creado. Es una pena por que nos gustaría saberlo.

Desde el caudillo Pelayo,
que en Covadonga se alzara
contra la intrusa morisma,
Portilla tuvo importancia.
Los cristianos de sus valles
independencia proclaman
y las peñas son defensa
de portiellos y gargantas.
Fortaleza natural,
llave de aquella comarca
y hacia Valdeón y Liébana
camino aseguraba.
Los árabes derrotados
el rey Pelayo mandaba
animando a los cristianos
a reconquistar la patria.
Un estratega el caudillo,
ordenó se levantara
sobre la peña del Cincho,
entre Asturias y Cantabria,
potencialidad de rocas
por el Creador alzadas,
seguridad de los valles,
Portilla señoreaba
sobre estratégico punto,
que los caminos cruzaban.
Eran los primeros tiempos
de la Reconquista y daba
seguridad el castiello
ante enemiga algarada,
hombres con armas tenía,
guarnición bien pertrechada,
el recordar Covadonga
a los moros mareaba.
Fueron pasando los años
y la morisma alejada
pierde importancia el castillo
que más tarde recobraba.
Eran términos redondos
y aún lo son a Dios gracias,
valles y montes extensos
con pastizales de fama,
Cabrieda linda a Valdeón,

y el Somo linda Espinama,
y un punto la Miserina
el cartulario citaba,
Espindecán con Cardaño
y con Llánaves, Lechada,
Pandaorpiñas, el Pompedro
y el Arvellín limitaban,
Fuente de los Cotejones
con Barniedo y yeguas Blancas
y el Calvellín y Lameda
por el valle de Guspiada,
y la Cruz de Salcediella
con Valdeburón tocaba
y el paraje Valanquele
demarcación declaraba,
Fito de la Grananceda
en la línea designada
y prado de San Sebastián
con el Valdeón rayaban.
En diploma Alfonso onceno,
que en Segovia lo otorgaba,
renovado privilegio,
que Portilla postulaba.
En el reino de León
Portilla y Siero formaban
en la Línea fronteriza
con Castilla la apartada.
Comandados por tenentes
estos castiellos estaban
y el laberinto de valles
del alto Esla vigilaban.
El rey de León Alfonso,
que noveno se nombraba,
estimaba estos castiellos
de la sierra de Cantabria,
fue cuando Alfonso noveno
con Castiella litigaba
y eran Portilla con Siero
dos fuertes de confianza.
Al rey Alfonso noveno
Fernando el Santo heredaba
uniendo así los dos reinos
en un cetro y una espada.